

163780

1 63780

Carpeta núm. 2,150.

Expediente núm. 163,780.

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de la razón social

«José & Luis Cervelló Bach», domiciliada en Barcelona.

5

por:

«Procedimiento industrial para obtener envoltentes metálicas protectoras para envases de vidrio que contienen fluidos a presión»

-0000-

10

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

Sabido es que los envases de vidrio que con tienen fluidos a presión, tal como los que se conocen con el nombre de sifones, explotan en diversas ocasiones debi do a que el gas carbónico disuelto en el agua se despren de y se acumula en la parte alta del envase, alcanzando 15 el gas una presión tal que no puede resistir el envase de vidrio. Este accidente o explosión de los envases se pre senta con mayor frecuencia en verano al retirarse los ci tados envases de las neveras o cámaras frigoríficas y de jarlos al aire libre, ya que, debido al calor del ambien te tiene lugar un rápido desprendimiento de gas carbóni- co con la consiguiente explosión del envase, por no haber podido éste resistir la elevada presión del gas acumulado en su parte alta.



25



30

Como consecuencia de la explosión de los envases que nos ocupan se han registrado varios accidentes, algunos de ellos de caracter grave. Por medio del procedimiento que se reivindica como objeto de este patente, es posible obtener unas envolventes metálicas para proteger a los mencionados envases de vidrio; con su empleo no se evitan las explosiones, pero si los accidentes cuyo origen se debe a la proyección, a distancia, de pedazos de vidrio, ya que las citadas envolventes metálicas se disponen sobre el envase.

35

Según el procedimiento que se reivindica, la plancha o placa metálica destinada a obtener la envolvente protectora, se somete a un embutido mecánico (mediante una prensa apropiada) hasta darle la forma igual o aproximada del envase que debe recubrir o proteger; presentará pues la envolvente metálica, una vez obtenida, el aspecto de un cartucho con la pared lateral cilíndrica o cónica, de acuerdo con la forma del envase a que se destina.

45

Si dicha envolvente metálica debe disponerse sobre un envase sifón, es necesario practicar en la parte central del fondo o base del cartucho o envolvente un agujero circular cuyo diámetro sea igual o ligeramente superior al del cuello de la parte metálica o cabeza del sifón para que pueda pasar, a través del mismo, la citada parte. Se practica pues, en la parte indicada de la envolvente o cartucho metálico, el mencionado agujero mediante una máquina de taladrar.

50

Al destinarse la envolvente metálica a la protección de los sifones debe tenerse en cuenta que forma

55 parte de la mencionada cabeza del sifón la palanca que, convenientemente accionada, da lugar a la salida del líquido, así como la parte tubular o pico por donde sale el líquido. Ambas partes de la cabeza del sifón deben pasar a través del fondo o base de la envolvente o cartucho metálico, para que la mencionada envolvente quede aplicada sobre el envase apoyándose por su fondo o base sobre la parte superior del envase que nos ocupa.



Según el procedimiento que se reivindica, para permitir el paso de las mencionadas partes (palanca y pico) a través de la base o fondo de la envolvente o cartucho metálico, se practica en el citado fondo o base, aparte del agujero central antes citado, una entalla en sentido radial, cuya longitud sea aproximadamente igual a la proyección de la palanca o del pico y de ancho suficiente para poder pasar a su través las dos partes (una después de la otra); dicha entalla pues, constituye un radio (no diámetro) sobre la base o fondo de la envolvente o cartucho metálico.

Obtenida la entalla radial mediante cualquier máquina o útil apropiado, queda terminada la envolvente metálica protectora y nada más fácil que el disponerla sobre el envase a proteger. Dicha operación se lleva a cabo de la manera siguiente.

Dispuesta la envolvente o cartucho boca abajo, se coloca sobre el envase sifón y se hace pasar a través del agujero central y entalla radial existentes en su fondo o base, la cabeza y palanca del sifón; conseguido esto, se hace describir a la envolvente o cartucho metálico un giro de 180° alrededor de su eje longitudinal, hasta co

163780

163780

85 locar la entalla radial sobre la parte tubular o pico de la cabeza del sifón, a través de cuya entalla radial se hace pasar seguidamente el mencionado pico para que la envolvente o cartucho metálico se aplique, por su base o fondo, contra la parte alta del envase.

90 Despues de lo manifestado se comprende que la forma de la envolvente metálica protectora, tanto de su base como de su superficie lateral, depende de la forma del envase a proteger, pudiendo obtenerse la citada envolvente a base de cualquier metal y protegerse éste o no
95 mediante un niquelado o por cualquier otro medio.

Antes de terminar debe hacerse constar que la superficie lateral de la envolvente o cartucho metálico, obtenido según el procedimiento descrito, podrá dejar de ser continua, por practicarse sobre ella rendijas, ta-
100 ladros y demás, de cualquier forma y dimensión, que den a la citada superficie lateral el aspecto de un enrejado o jaula a base de cualquier dibujo.



N O T A

Se reivindica como objeto de esta **PATENTE**
105 **DE INTRODUCCION**, por espacio de los diez años marcados por la ley, la exclusiva de explotación en España de:

1. Un procedimiento industrial para obtener envolventes metálicas protectoras para envases de vidrio que contienen fluidos a presión, que esencialmente se caracte-
110 riza en que la placa o plancha metálica destinada a proporcionarnos la envolvente protectora se somete a un embuti-do mecánico (mediante una prensa apropiada) hasta darle la

163780

-5-

163780

forma igual o aproximada del envase a proteger, y en que en la parte central del fondo o base de la mencionada en
115 volvente metálica protectora se practica, mediante un ta
ladro apropiado, un agujero circular cuyo diámetro es i-
gual o ligeramente superior al diámetro del cuello del en
vase a proteger.

2. El procedimiento industrial para obtener
120 envolventes metálicas protectoras para envases de vidrio
que contienen fluidos a presión, objeto de la reivindicación 1, caracterizado en que en las envolventes metálicas
destinadas a la protección de sifones se practica, además
125 del agujero central, una entalla que partiendo del agujero
central se extiende en sentido radial sobre el fondo o
base de la envolvente protectora metálica, entalla cuya
longitud y ancho son suficientes para dejar pasar a su tra
vés y sucesivamente la palanca y el pico del sifón.

3. El procedimiento industrial para obtener en
130 volventes metálicas protectoras para envases de vidrio que
contienen fluidos a presión, objeto de las reivindicaciones
1 y 2, caracterizado en que sobre la superficie lateral ci
líndrica o cónica de la envolvente metálica protectora se
practican una serie de rendijas, taládro y demás abertu-
135 ras, por cualquier medio mecánico o manual, hasta dar a di
cha superficie el aspecto de un enrejado o jaula a base de
cualquier dibujo o combinación de dibujos.

4. Un «Procedimiento industrial para obtener
140 envolventes metálicas protectoras para envases de vidrio
que contienen fluidos a presión».



Barcelona, 30 de junio de 1944.

P.P.